



San Francisco de Campeche, Cam., jueves 4 de noviembre del año 2021

Legisla el Congreso a favor de la tenencia de la tierra de familias carmelitas

Durante su décima sesión ordinaria, el Congreso del Estado de Campeche dio lectura este jueves a un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como a Aeropuertos y Servicios Auxiliares, para que realicen las gestiones administrativas y legales necesarias con el fin de desincorporar de su patrimonio los terrenos que son ocupados para asentamientos humanos de la Colonia Santa Rosalía del Municipio de Carmen, Campeche, con el objeto de iniciar con los procesos de escrituración para las ciudadanas y ciudadanos que residen en ellos.

El punto de acuerdo, promovido por la diputada Landy María Velásquez May, fue turnado a Comisiones por la presidenta de la Directiva, para la continuación de su trámite legislativo.

También a Comisiones ordinarias fue turnada una iniciativa con proyecto de decreto para reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche, promovida por la diputada Genoveva Morales Fuentes.

La iniciativa busca que la firma electrónica adquiera relevancia significativa, dota a la Auditoría Superior del Estado para solicitar información a través de medios electrónicos mediante herramientas tecnológicas, establece los esquemas en los que se operaran los modelos digitales; lo referente a las denuncias se podrán presentar mediante formas electrónicas, así como se le faculta al Auditor para que expida reglas concernientes a todos estos procesos.

Hicieron uso de la voz, en el punto de asuntos generales, los diputados Mónica Fernández Montúfar, con un punto de acuerdo para exhortar a los titulares del Poder Ejecutivo estatal y federal, y a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para aumentar los recursos en materia educativa para el Estado de Campeche; Noel Juárez Castellanos, presentando una iniciativa para expedir la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y sus Municipios; Adriana del Pilar Ortiz Lanz, proponiendo una iniciativa para modificar diversas disposiciones del Código Penal del Estado a fin de armonizarlo con el federal; y Dalila del Carmen Mata Pérez, con un punto de acuerdo para solicitar el respaldo

de la Gobernadora Constitucional del Estado, a fin de incrementar el presupuesto del Instituto de la Mujer de Carmen.

Previamente, y de acuerdo al orden del día, se dio lectura a la correspondencia enviada por los Congresos de los Estados de Guerrero, Aguascalientes, San Luis Potosí, Puebla, y de la Ciudad de México.

Los trabajos legislativos del actual periodo ordinario de sesiones continuarán el próximo martes 9 de noviembre, a las 11:00 horas.

---000---